

Belén, 03 de setiembre del 2020

OFICIO N° 024-2020-GRL-CPPSCAS

Señor:

Ing. ENRIQUE JOSÉ VILCA SALAZAR

**Jefe de la Oficina Regional de Tecnología de la Información
y Telecomunicación**

Presente.-

**Asunto: REMITO RESULTADOS FINALES,
PROCESO CAS N°006-2020-
GORELORETO, PARA PUBLICACION**

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle adjunto al presente **LOS RESULTADOS FINALES del Proceso CAS N° 006-2020-GORELORETO**, para su publicación en la Página WEB del Gobierno Regional de Loreto.

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes manifestarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente;


FREDDY F. RAMOS ZAVALA
Presidente CPPSCAS

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO CAS N° 006-2020-GORELORETO

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | CARGO | AREA | CONDICION |
|--|---|----------|-------------------------|---|-----------|
| 1 | SINARAHUA RAMIREZ DE AHUANACURI MARGARETH SUSAN | 48481963 | GESTOR PROFESIONAL | GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL | GANADOR |
| 2 | PEREZ VASQUEZ JAVIER GERARDO | 06662105 | PROMOTOR SOCIAL | GERENCIA SUB REGIONAL DEL DATEM DEL MARAÑÓN | GANADOR |
| 3 | RIVAS FLORES MICHELSON WILFREDO | 40557902 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | OFICINA EJECUTIVA DE LOGÍSTICA | GANADOR |
| <p>El postulante declarado como GANADOR deberá acercarse a la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Loreto sito en Avenida Abelardo Quiñones 1.5 km., el 04 de setiembre del 2020, a fin de suscribir el contrato respectivo. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con el Área de Coordinación Interna de Personal y Capacitación (ACIAPC) al teléfono 22-9583, dentro del plazo señalado.</p> | | | | | |
| <p>NOTA: Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM y modificatorias.</p> | | | | | |